





Registro de Trámites y Servicios  
Municipio de Yuriria, Guanajuato



HOMOCLAVE	MD-UAIP-UAIP-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	29 de enero del 2020
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
Solicitud de Información Pública			
Realización de trámite presencial en formato establecido por la dependencia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.			
<b>II. MODALIDAD.</b>			
Presencial			
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Ley de Ingresos para el Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del año 2020, SECCION DECIMOCTAVA, POR SERVICIO POR MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, Artículo 31. Los derechos por los servicios en materia de acceso a la información pública cuando medie la solicitud, se causaran y liquidaran conforme a la siguiente: TARIFA I. Por consulta - Exento II. Por expedición de copias fotostaticas, de una hoja simple a 20 hojas simples - Exento III. Por la expedición de copias simple a partir de la 21 - \$0.78 IV. Por la impresión de documentos contenidos en medios magneticos, de una hoja simple a veinte hojas simples - Exento V. Por la impresión de documentos contenidos en medio magneticos por hoja, a partir de la hoja 21 - \$1.91 VI. Por la reproducción de documentos en medios magneticos - \$38.07			
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>			
Proporcionar información solicitada.			
<b>PASOS</b>			
1-. Acudir a la Unidad de Transparencia	4-.		
2-. Llenar Solicitud de información	5-.		
3-.			
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACION, AUTORIZACION O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1-. Copia de identificación			
2-. Area a la que va dirigida la solicitud de información			
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.</b>			
La solicitud se presenta en un formato que se les proporciona en la unidad.			
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>		<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>	
No se cuenta con link de descarga.		No se cuenta con fecha específica	
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>			
No Aplica			
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Jose Eduardo Muñoz Aguilera	(432)7440242 Ext. 117	<a href="mailto:transparencia1821@manueldoblado.gob.mx">transparencia1821@manueldoblado.gob.mx</a>	
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>		<b>FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN</b>	
5 días y 3 de prórroga		Afirmativa Ficta	<input checked="" type="checkbox"/> Negativa Ficta
<b>XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.</b>		5 días	
<b>PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.</b>		3 días	
<b>XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.</b>		<b>ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO</b>	
Apartir de la hoja 21 - \$1.91 y en medios magneticos - \$38.07		En cajas de la tesorería	
<b>XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.</b>			
8 días			
<b>XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
Proporcionar información pública a toda persona que la solicite.			
<b>XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS</b>			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública		
AREA O DEPARTAMENTO	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública		
DOMICILIO (S)	Calle Hidalgo y Corona S/N		
<b>XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.</b>			
9:00 a 16:00 hrs. Lunes a Viernes			
<b>XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.</b>			
DOMICILIO (S)	Calle Hidalgo y Corona S/N		
TELÉFONO (S)	(432)7440242 Ext. 117		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	<a href="mailto:transparencia1821@manueldoblado.gob.mx">transparencia1821@manueldoblado.gob.mx</a>		
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	(432)7440242 Ext. 118	<a href="mailto:ContraloriaM1821@outlook.com">ContraloriaM1821@outlook.com</a>	
<b>XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
Copia de la solicitud ya firmada y sellada.			
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR</b>		<b>SELO DE LA DIRECCIÓN</b>	
 C. Jose Eduardo Muñoz Aguilera Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública		 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION Cd. MANUEL DOBLADO, Gto.	